

Valparaíso, 21 de agosto de 2019

Oficio CTSS N° 130-2019

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., con el objeto de manifestar la preocupación de esta instancia legislativa por la situación de algunos funcionarios del Ministerio de Salud, que se desempeñan en el Hospital de San Fernando, Región de O'Higgins, quienes quedaron excluidos de la ley de incentivo al retiro aprobada en el año 2004.

Al respecto, la Comisión acordó solicitar a US. que, si lo tiene a bien, se sirva cuantificar a aquellos funcionarios que quedaron fuera del beneficio y explorar una fórmula para solucionar dicha discriminación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada Gael Yeomans Araya.

Dios guarde a US.,



**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI, MINISTRO DE SALUD.-**